

SERVICIO PÚBLICO

* * * *
UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en lu lutur

 TONDO SOCIAL CONOF	LV
 El Fondo Social Europeo invierto ei	ın tu
 Si se prevé en el proyecto de obras o servicios la contratación de los siguientes colectivos (en caso	
afirmativo cumplimente el cuadro siguiente):	

COLECTIVO	Número de trabajadores	Porcentaje sobre el total de trabajadores del proyecto
Jóvenes menores de 30 años		
Mujeres		
Parados de larga duración, jóvenes menores de 25 años, con más de 6 meses de inscripción ininterrumpida como demandante de empleo		
Parados de larga duración, de 25 o más años, con más de 12 meses de inscripción ininterrumpida como demandante de empleo	10.00	
Discapacitados		

VII.		_				
COSTE DEL PROYECTO DE OBRAS O SERVICIOS						
COSTE TOTAL DEL PROYECTO (A + B): euros. A) COSTES LABORALES (1 + 2): euros.						
1.	Costes de contratación de la mano de obra desempleada (a + b) euros.					
	 a) Subvención solicitada:	ia m				
2.	Otros costes laborales a financiar por la Corporación Local correspondiente a personal de la propentidad local o nueva contratación de trabajadores no subvencionados (*):	ia 				
	ES MATERIALES (*): euros. one la tipología de gastos que se incluyen como coste material del proyecto de obras o servicios:					

^(*) De los costes indicados en este apartado deberá acreditarse su disponibilidad financiera en el ANEXO III.